

31 de octubre de 2018

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

2018-10-31 03:42
03-2018-003223



Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson, No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, R. D.

Asunto: Notificación Hecho Relevante

Distinguido señor,

Por medio de la presente, CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S. A. ("CMD"), sociedad comercial organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana; en cumplimiento de la Resolución CNV-2016-15-MV, de fecha 03 de marzo de 2016, sobre la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores; así como en cumplimiento de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, de fecha 20 de noviembre de 2015; por medio de la presente, quien suscribe tiene a bien hacer constar:

Que mediante reunión de consejo de administración de fecha 30 de octubre de 2018, fueron aprobadas las siguientes designaciones:

- El señor Giuseppe Maniscalco como Presidente Ejecutivo del Consorcio Minero Dominicano en sus tres divisiones cemento, concreto y agregados.
- El señor Arnoldo Alonso Director de Operaciones de Cemento
- El señor Miguel Suarez Director General división concreto.

Agradeciendo de antemano su atención,

Atentamente,

Manuel Genao
Representante Autorizado
Consorcio Minero Dominicano, S.A.

